



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

**LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
12:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Yucatán, en materia de atención prioritaria a pequeños productores rurales, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco;

b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Yucatán y se crea la Ley de Protección a las Abejas y Fomento Apícola del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas Ingrid del Pilar Santos Díaz y Rubí Argelia Be Chan;

c) Distribución Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Ganadera del Estado de Yucatán y se crea la "Ley Ganadera del Estado de Yucatán", suscrita por el Diputado Esteban Abraham Macari, y

d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y citrícolas, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.